

Control en el transporte: aspecto indispensable



César Arias
Planificación de Transporte
A&V Consultores

**¿Qué implica formular un plan de seguridad vial?
¿Cómo debe ser abordado dentro del sistema de transporte?**

Un plan de seguridad vial debe estar inserto en la planificación del transporte, pues el concepto fundamental de la ingeniería de tránsito es que el viaje sea eficiente y seguro. Eficiente desde el punto de vista económico, ecológico y de seguridad de las personas. El tema de seguridad vial es central porque tiene como misión evitar muertos, heridos y daños materiales. Los gastos económicos que se suscitan por los accidentes son enormes, creo que en el Ecuador superamos los 1.000 muertos por año. ¿Quiénes son las personas que mueren? Normalmente aquellas que están en los grupos de riesgo, es decir entre los 18 y 25 años, que son las personas en las que la sociedad ha invertido y se encuentran listas para ser productivas. En términos económicos, toda esa inversión se pierde por los miles de personas que fallecen, y también por las horas y los días perdidos de aquellas personas que terminan heridas o que quedan lisiadas de por vida. Es un problema económico enorme por lo que hay que invertir en seguridad vial.

Esta seguridad tiene varios componentes: Por un lado, la ingeniería de tránsito (aquella que se encarga de señalizar adecuadamente), en la que hay que hacer estudios técnicos sobre la velocidad y evitar la invisibilidad en sectores riesgosos. Y por otro lado, la educación vial, donde el tema más importante es el control. En cualquier país del mundo, incluso en los más subdesarrollados, hay radares que controlan la velocidad; existen también dispositivos tecnológicos que toman la foto de las placas, es decir, son mecanismos donde ni siquiera se requiere la labor física de la policía. En este punto se habla de impericia, pues la mayor cantidad de accidentes son por esta razón. ¿Qué es la impericia? No existe una definición clara de ésta, pero yo pienso que se refiere al exceso de velocidad. Entonces, si la mayor causa de los accidentes está en la velocidad, lo más lógico es que la misma se controle. Si la policía logra estrictamente este aspecto estoy completamente seguro de que los resultados serán más efectivos que los miles de dólares que se gasta en campañas de educación. El tema de riesgo, por ejemplo, debe ser enseñado en las escuelas de conducción,

pero primero es indispensable educar a los instructores. Se han logrado esfuerzos importantes en las escuelas de conducción, pero hace falta reforzar la concienciación del riesgo.

¿Piensa que el sistema de licencia por puntos puede ser efectivo en nuestro contexto?

El tema del control es el más importante. Si mañana hay un excelente sistema de control, bien hecho, eficiente, con personas responsables, con una campaña

de educación adecuada y buenos equipamientos, yo aseguro que de aquí a un año la gente se educa y el número de accidentes disminuye. No es cuestión de estar en un país subdesarrollado o no, cuando nosotros los ecuatorianos, salimos a los Estados Unidos, por ejemplo, nos volvemos respetuosos y educados, porque si no lo hacemos, nos cae una multa substancial. Es así que la licencia por puntos es un excelente sistema de control. En España acaba de reducir el número de accidentes en un 30%.

¿El tema del sistema de transporte debe ser descentralizado?

Sin duda. El tema del transporte tiene que ser tratado por las municipalidades, porque es demasiado complejo como

para abordarlo desde el gobierno central. Los progresos más importantes hechos por Quito, Guayaquil y Loja se han dado porque la municipalidad ha tomado las riendas del transporte. Se ha demostrado que no es posible manejarlo desde el gobierno central. Esto ha sido un problema gravísimo de Latinoamérica, la ventaja es que el Ecuador tiene municipios grandes y eso le ayuda a tener una planificación comprensiva, integral. No hay duda al respecto. El gobierno central debe tener una política de transporte para todo el país en su contexto global, debe tener una definición clara de la operación del sistema interprovincial de carreteras, del fortalecimiento del sistema de aeropuertos. Su función es tener las directrices y elementos claves para ordenar el sistema en su totalidad, pero no puede dar el permiso de funcionamiento a la línea Iñaquito-Villafora, por dar un ejemplo. El que debe regular esto es el municipio, y sus autoridades tienen la obligación de hacerse cargo del tema, y más aún, hacer que éste funcione en su ciudad.

El tema del control es el más importante. Si mañana hay un excelente sistema de control, bien hecho, eficiente, con personas responsables, con una campaña de educación adecuada y buenos equipamientos, yo aseguro que de aquí a un año la gente se educa y el número de accidentes disminuye.



Entrevista: Andrea Betancourt